



COMUNICADO DE PRENSA

Región Metropolitana Sur, 02 de julio de 2022

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur condena asalto a ex cofrade y su familia

Este viernes en la noche, el ex voluntario de la 1ª Compañía y su familia fueron atacados en su vivienda, por una banda de cinco delincuentes armados.

El Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur condena el brutal atraco a un ex cofrade y vecino de La Cisterna, ocurrido en la noche de este viernes 1 de julio. Con la misma energía que condenamos y pedimos mayor seguridad, manifestamos nuestra solidaridad hacia el ex bombero y su familia, víctimas de un nuevo hecho de violencia que nos sacude.

El afectado, además, es hijo, sobrino y primo de bomberos de nuestra Primera Compañía, la misma unidad cuyo cuartel fue tiroteado por una banda de delincuentes, hace un mes (31 de mayo), y sin que hasta la fecha existan detenidos por este caso, en un hecho que comprometió la vida de varios de los nuestros.

“Las víctimas de este nuevo hecho que nos afecta como familia bomberil han recibido toda nuestra solidaridad. Nuestro compromiso es la antítesis de estos malhechores y, por aquella razón, más nos afectan situaciones como la vivida por estas personas, anoche en La Cisterna. Afortunadamente, no hubo lesionados y gracias a la pronta acción de Carabineros, se logró la detención de uno de los delincuentes y se recuperó el auto robado desde el interior de la vivienda”, precisó el Superintendente Alexis Arellano.

Sin embargo, esta situación ya no es un hecho aislado, especialmente cuando se suma a las agresiones, amenazas con armas de fuego y robo de material de trabajo, cuando se atienden emergencias, del que nuestro personal, carros y cuarteles han sido afectados en los últimos meses.

En este caso, esperamos que la justicia haga su trabajo y posibilite la detención de todos los involucrados en este cobarde atraco, y que -por primera vez en la bitácora policial- incluyó un llamado “alunizaje” en contra de un domicilio particular.

Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur